



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2511, 2931/2023, 3460 y 4474/2024; Contrato de fecha 08.08.2023; Memo Seguridad Nro. 862 de fecha 15.06.2026; Certificado Nro. 97 de fecha 12.06.2026; Certificado de Conformidad de fecha 15.06.2026 del Director de Seguridad Publica; Pago Mayo/2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232511 FAL	3485	10/06/2026	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOL	2152208002003	37.443.715	37.443.715
TOTAL					37.443.715	37.443.715

La cantidad de :
TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 37.443.715

